

Bogotá, 19 de octubre de 2018

PREMIO DE INTERPRETACIÓN PARA JÓVENES SOLISTAS DE BOGOTÁ LISTADO DE HORARIOS DE AUDICIÓN

El jurado evaluador designado según resolución 371 del 12 de octubre de 2018 y conformado por los maestros:

PREMIO DE INTERPRETACIÓN PARA JÓVENES SOLISTAS DE BOGOTÁ	
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Juan Carlos Rivas Parra	c.c. 80.419.982
José Julián Lombana Marino	Pasaporte. YA6307675
Gabriel Alejandro Guzmán Rodríguez	c.c. 79.486.481

realizó la evaluación de la primera ronda “Ronda de video” con los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE
Técnica (afinación, ritmo, destreza, etc.)	40 puntos
Interpretación (articulación, fraseo, calidad del sonido, dinámicas, etc.)	40 puntos
Presencia escénica	20 puntos
TOTAL	100 puntos

Los puntajes asignados por cada jurado a cada uno de los participantes arrojan los siguientes resultados:

PREMIO DE INTERPRETACIÓN PARA JÓVENES SOLISTAS DE BOGOTÁ				
Cod. propuesta	Nombre	Tipo de documento	N° de documento	Puntaje
743-006	MARÍA PAULA BERNAL NIÑO	Cédula Ciudadanía	1033815116	80.67
743-012	JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Cédula Ciudadanía	1019117985	75.33
743-013	JOSHUA DAVID SIERRA QUIÑONES	Cédula Ciudadanía	1026595218	81.67
743-014	ALEXANDER NUMPAQUE VARGAS	Cédula Ciudadanía	1010205850	82.67



743-016	JUAN FELIPE LOAIZA ROMERO	Cédula Ciudadanía	1110541697	65.00
743-018	GERMÁN ANDRÉS CASTIBLANCO MORENO	Cédula Ciudadanía	1022384319	90.33
743-019	TANIA SELENE BETANCOURT TAMAYO	Cédula Ciudadanía	1110536315	80.00
743-020	MARIA DE LOS ANGELES HOYOS MALAGON	Cédula Ciudadanía	1072715035	73.00
743-022	DANIEL SANTIAGO GUERRERO PALACIOS	Cédula Ciudadanía	1019088070	85.67
743-024	ANDRÉS FELIPE ESTRADA CASANOVA	Cédula Ciudadanía	1085325341	60.00
743-025	LUIS JAIRO TORRES PARRA	Cédula Ciudadanía	1075668587	81.67
743-029	VANIA ALEJANDRA QUITIÁN GUASCA	Cédula Ciudadanía	1010230552	54.00

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta los lineamientos específicos de la convocatoria que indican que en la *“Ronda de video: El jurado evaluará los videos enviados por los participantes. Aquellos participantes con un puntaje igual o superior a 80 puntos serán citados a audiciones presenciales. La publicación del lugar, fecha y horario de audiciones se realizará el 12 de octubre”*. Teniendo en cuenta también que con el aviso modificadorio N° 23 del 7 de septiembre de 2018 se modificó la fecha de publicación de horario y lugar de audiciones para el día 19 de octubre, la OFB procede a citar a audiciones presenciales el día 26 de octubre en la Sala Otto De Greiff a las siguientes personas:

PREMIO DE INTERPRETACIÓN PARA JÓVENES SOLISTAS DE BOGOTÁ				
AUDICIONES PRESENCIALES				
LUGAR: SALA OTTO DE GREIFF (CALLE 39 BIS # 14 32)				
Cod. propuesta	Nombre	Tipo de documento	N° de documento	Hora
743-006	MARÍA PAULA BERNAL NIÑO	Cédula Ciudadanía	1033815116	10:00 a.m.
743-013	JOSHUA DAVID SIERRA QUIÑONES	Cédula Ciudadanía	1026595218	10:15 a.m.
743-014	ALEXANDER NUMPAQUE VARGAS	Cédula Ciudadanía	1010205850	10:30 a.m.
743-018	GERMÁN ANDRÉS CASTIBLANCO MORENO	Cédula Ciudadanía	1022384319	10:45 a.m.
743-019	TANIA SELENE BETANCOURT TAMAYO	Cédula Ciudadanía	1110536315	11:00 a.m.
743-022	DANIEL SANTIAGO GUERRERO PALACIOS	Cédula Ciudadanía	1019088070	11:15 a.m.
743-025	LUIS JAIRO TORRES PARRA	Cédula Ciudadanía	1075668587	11:30 a.m.

Tenga en cuenta que:

- Debe estar presente al menos 20 minutos antes de la hora de su audición; en caso de que algún participante no llegue puntualmente, será descalificado automáticamente.
- Con el fin de permitir el correcto desarrollo de las audiciones, no está permitido calentar en las instalaciones de la Sala Otto De Greiff.
- Todos los concursantes deben presentar la obra de memoria y con acompañamiento de piano.
- Los instrumentistas deben llevar su propio pianista acompañante.